

COMUNICADO DE PRENSA DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES - 8 DE MARZO

PO Box 1200 10850 Penang, Malaysia Tel: (604) 658 4816 Fax: (604) 657 2655 Email: waba@waba.org.my www.waba.org.my

La igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres significa progreso para todas las personas. Todos los seres humanos tienen derechos humanos, e incluyen a las mujeres y las niñas. Lograr la igualdad de oportunidades y de derechos para las mujeres y las niñas es un objetivo importante para WABA (Alianza Mundial pro Lactancia Materna). Forma parte esencial de su campaña para proteger, promover y apoyar la lactancia materna en todo el mundo.

Las disparidades de género en el poder económico, el desigual acceso a recursos como la tierra, el capital y los mercados laborales, así como las prácticas tradicionales y consuetudinarias nocivas, como son los matrimonios precoces, las violaciones de niñas y adolescentes, entre otras, restringen la potenciación económica y social de las mujeres y exacerban la feminización de la pobreza.

A las mujeres se les niega la igualdad de derechos cuando se les paga menos que los hombres para la misma obra y trabajo; cuando se les impide el acceso a oportunidades de formación y capacitación, o a cargos de alto rango cuando tienen igual o mayores capacidades que los hombres. Los derechos de las mujeres se violan cuando son objeto de acoso sexual; y cuando son penalizadas en el trabajo por tener que dedicar tiempo para cuidar de sus hijas e hijos, y a sus familias.

Además, a pesar de los esfuerzos realizados a nivel mundial, y a pesar de los progresos en la legislación nacional, la discriminación de género aún existe en la familia, en la sociedad y en las esferas culturales, políticas y económicas.

WABA lucha por cambios en las políticas para modificar los roles sociales impuestos a las mujeres y a los hombres, con el objetivo de alentar a una más equitativa distribución de las responsabilidades familiares y domésticas entre hombres y mujeres.

Un obstáculo fundamental para la igualdad de oportunidades en el trabajo es la diferencia en las funciones que la sociedad impone a cada género. Las responsabilidades principales de cuidado de niños y niñas y del trabajo doméstico recaen sobre las espaldas de las mujeres. Además, las carreras de la gran mayoría de mujeres son interrumpidas para la reproducción. Las políticas en los centros de trabajo están llenas de palabras que expresan generalmente algún compromiso con la igualdad de oportunidades pero que no pueden garantizar las condiciones de ejercicio real de las mujeres a sus derechos. Se necesita, por ejemplo, que la maternidad sea remunerada; que se habiliten programas de administración proactiva que den a las leyes de protección a la maternidad y similares, un respaldo político en el sentido real y cotidiano.

Una cultura de trabajo equitativo que beneficia a todas las personas empleadas incluiría el alentar a las mujeres para que puedan ejercer altos cargos, activamente apoyados por

políticas familiares amistosas y que permitan tiempos parciales o de acuerdos de intercambio laboral. Estas políticas deben alentar a los hombres para que asuman la paternidad más activamente compartiendo sus tareas y contribuyendo a compartir la responsabilidad del cuido de sus hijos e hijas, y las tareas domésticas, en igualdad de condiciones. Estas medidas hacia la equidad ayudarían a mujeres y hombres a equilibrar su vida laboral y familiar, con consecuencias importantes que aumentarían las tasas de empleo femenino y lograrían familias más saludables.

De acuerdo con las Convenciones Internacionales, la lactancia materna es un derecho de cada mujer y es esencial para cumplir con el derecho a la mejor alimentación posible para todos los niños y niñas. Pero, en todo el mundo, uno de los efectos de la discriminación de género es que las mujeres tienen sobre sus hombros -desproporcionadamente- casi todas las responsabilidades de cuidado, especialmente de niños y niñas. La lactancia materna es un importante trabajo de cuidado que solo las mujeres pueden realizar. Sin embargo, esta contribución, más allá del beneficio a la salud y desarrollo, es también una contribución económica. Las mujeres al amamantar contribuyen al bienestar de la sociedad, y esto normalmente pasa desapercibida. Las mujeres producen toneladas de leche y la entregan a la nación para sus niños y niñas pequeñas. Esta contribución no se contabiliza como parte del producto interno bruto. Si así fuese, se reflejaría en billones de dólares en cada uno de los países.

Para WABA y su equipo de trabajo sobre la equidad de género, y para las y los jóvenes que conformamos RUMBA, se debe reconocer social y económicamente el trabajo de atención único, realizado por las mujeres lactantes. Se deben asegurar condiciones propicias que garanticen a las mujeres el poder combinar la lactancia materna y el trabajo, y el que los padres y parejas asuman la responsabilidad de cuidado de los niños y niñas, y de la familia y tareas domésticas.

Se debe reconocer el derecho de las mujeres a la lactancia materna y el necesario apoyo que el ejercicio de este derecho implica para crear contextos de igualdad de género y por una sociedad más justa. WABA comparte la posición de quienes defienden los derechos de las mujeres: el trabajo reproductivo, de alimentación de los niños y niñas, y el cuidado de familia (social y económicamente) debe ser valorado y apoyado por la sociedad. Este apoyo específico puede darse en el campo legal, con medidas sociales que paguen la maternidad; con apoyo familiar y comunitario en sus diversas manifestaciones de corresponsabilidad y solidaridad.

Para obtener más información, por favor contacte a • Revathi Ramachandran Coordinatora Equipo de trabajo sobre Género y Trabajo WABA waba@waba.org.my www.waba.org.my

> • RUMBA – un grupo de Jóvenes latinoamericano y del Caribe que lucha por la Lactancia Materna y por la Equidad de Género cefemina@racsa.co.cr www.rumbalac.org

_

ⁱ Documento ADAPTADO por RUMBA basado en el comunicado de prensa de WABA.